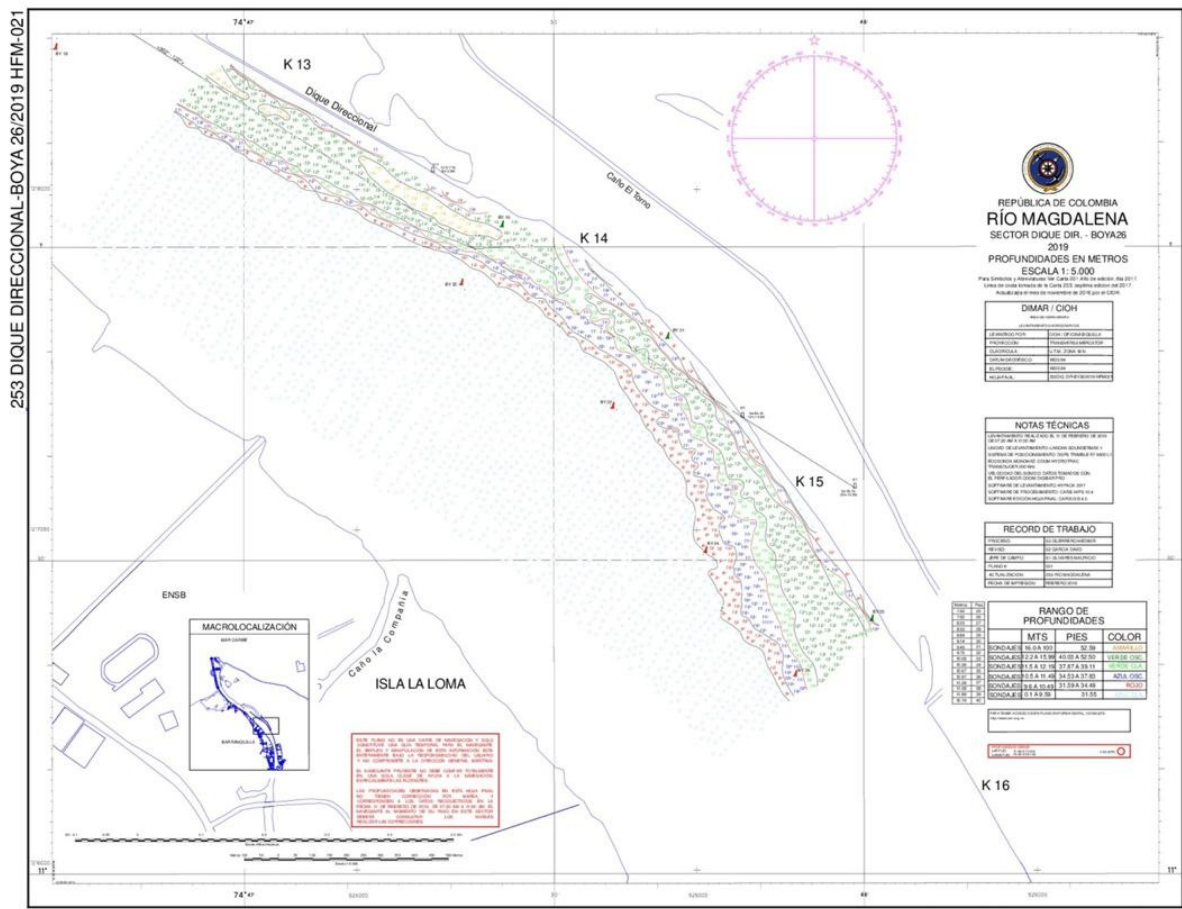


Dimar emite nuevas condiciones de navegación en el canal de acceso al puerto de Barranquilla



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

De acuerdo a los planos batimétricos del canal de acceso analizados el día 21 enero en Bocas de Ceniza, y el 11 de febrero de 2019 en el kilómetro 14 y 15, por la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se determinó que las condiciones han cambiado y se autorizan los siguientes calados de buques para el ingreso al canal:

Sector No 1 (área comprendida entre Bocas y la Boya 17)

BUQUES ESLORA (MTS)	CALADO (MTS)	CONDICIÓN OPERACIÓN	OB
DE 180 A 200	10 MTS.	LUZ DÍA	INC 1
MENOR A 180	10 MTS.	SIN RESTRICCIÓN	

Sector No 2 (área comprendida entre Boya No 21 - Boya 33)

BUQUES ESLORA (MTS)	CALADO (MTS)	CONDICIÓN OPERACIÓN	OB
	9.6 MTS.	LUZ DÍA	INC 1

DE 180 A 200		MAREA ALTA INTENSIDAD DE LOS VIENTOS BAJA
MENORES A 179.9	HASTA 9.5 MTS.	LUZ DIA

Estos cambios se presentan debido a la acumulación de sedimentos en el sector comprendido entre la boya 21 a la 24, a la altura de los kilómetros 14 y 15 del canal de acceso a la ciudad puerto, donde se ha presentado una disminución considerable de su ancho pasando de 75 a 48 metros.

La Dirección General Marítima a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), implementará nuevos levantamientos batimétricos con equipos más modernos como el sistema Multihaz, para obtener datos precisos que ayuden a realizar maniobras más seguras, según las condiciones que se presenten.

Este calado para los buques estará vigente hasta una próxima actualización y corresponde a la evaluación de las condiciones del día de análisis; se anuncia que pueden surgir modificaciones por causa de fuerza mayor. Por lo anterior se recomienda al gremio marítimo tomar las medidas pertinentes de seguridad y estar atentos a los mensajes emitidos por la Capitanía.

El mensaje de seguridad que condiciona las operaciones de los buques será modificado a través de un boletín oficial emitido por Dimar, una vez se cuente con un nuevo plano batimétrico y sea analizado por la Capitanía de Puerto de Barranquilla.

Dimar continúa trabajando con los diferentes gremios marítimos y portuarios, con el fin de mantener los mejores indicadores de seguridad integral marítima y fluvial en los puertos del país.